

Como encargado por el Señor
Comandante General del
Ejército D. Juan de Villava
para vencer ciertas dificultades
sobre el ajuste de venen-
tas del Contingente de esta
Villa, y poder vender esas
donde combenga, espero se
sirva V. decirme con la prom-
ptitud que exige la urgencia
del asunto, si en cumplim-
to de lo prevenido por la Supre-
ma Junta de Ultramar, nombra-
do de esta Villa Comisionado
para la entrega de dicho
Contingente; si á este se le
entregó la cantidad respect.
se conservar guera o de la
Provincia, y siendo de esta
naturaleza los dos bene-

se conserva guera o de la Provincia, y siendo de esta naturaleza los dos bene-

